



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A MONCANA GELVEZ CESAR Cédula 1094241205 (Padre ) de MONCANA PLAYA THALIANA OLAYA Tarjeta de Identidad 1082916551, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en AV Ferrocarril Cra 9 N 25 55 Barrio Alcázares Santa Marta ICBF Regional Magdalena para ser notificados del contenido del Auto 000 proferido el día 01/07/2025

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

24436157

**De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.**

Fijado el: 10/07/2025

Desfijar el: 16/07/2025

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

**MARÍA YOLIANA GARCÉS SÁNCHEZ**

Defensor(a) de Familia

**INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**

Regional Magdalena  
Centro Zonal Santa Marta Sur  
Magdalena

